

LA CECA DE MONEDAS VISIGODAS DE ORO EN TUCCI (MARTOS)

Por Alejandro Recio Vezanzones
(Franciscano)

RESUMEN

El presente estudio monográfico sobre la amonetación acuñada en oro en la antigua ciudad iberoturdetana de «Tucci», hoy la moderna Martos en la provincia andaluza de Jaén, es parte del discurso de inauguración del inicio escolar en dicha población. Aquí lo presento precedido de unas notas histórico-numismáticas para deshacer la creencia infundada de antiguos y modernos numismatas que remontan su ceca primera a la época iberorromana. Hoy tal teoría es rechazada por todos los especialistas de la ciencia numismática, quienes afirman como un hecho cierto que la primera emisión monetaria no se acuñó en «Tucci» en época prerromana ni en el período hispanorromano, con ninguna clase de metal. Sólo la ceca en oro tucitana tuvo su origen en los primeros años del siglo VII, durante el reinado visigodo de Sisebuto (612-621), llegando su emisión y numerario hasta comienzos de la invasión musul-

Résumé

L'étude présente, qui parle de la frappe de monnaie en or dans l'ancienne ville de «Tucci», aujourd'hui, appelée Martos (Jaén), c'est une partie d'un discours pour l'inauguration d'une année scolaire à cette ville-là. Je la présente ici, précédée de quelques commentaires historiques et numismatiques, pour démentir l'opinion, sans fondement, des anciens et modernes numismates, qui remontent l'hôtel de la monnaie de Martos à l'époque ibéro-romaine. Celle-ci, c'est une théorie inadmissible. Nous pouvons affirmer que le numéraire d'or de Tucci naquit au début du VIIe siècle, avec le roi wisigoth Sisebuto (612-621) et qu'il conclua à cause de l'invasion musulmane (711). Son numéraire, en monnaie de «Triente» se développa,

mana. Tal decadencia fue común para todas las acuñaciones en oro de la Hispania Visigoda, durando la emisión tucitana de siete de los reyes últimos visigodos hasta Egica (702) y Witiza (702-710), poco más o menos.

El numerario o series de monedas lo formaron en repetidas emisiones las finas piezas de oro llamadas «trientes». Este sistema nominalístico y de metrología, basada, en parte, en la moneda bizantina, se desarrolló en la Península Ibérica, con altos y bajos en su módulo y pobre iconografía prosopográfica en lo referente a la retratística de los reyes. La ceca tucitana en sus diversas y repetitivas emisiones se debió mantener equilibrada, dentro de la vida económico-social, gracias a la riqueza de su territorio en el campo de su agricultura y ganadería y a la estabilidad religiosa de su sede episcopal.

Al final de este estudio ofrezco en apéndices tanto los rasgos originales de la moneda tucitana como la de otras tres —La Guardia, Cazlona y Baeza— hoy en territorio giennense, que en época visigoda estaban enclavadas en la antigua provincia romano-visigoda de la Cartaginense.

pendant tout un siècle, dans la vie économique et sociale wisigothe, grâce à ses ressources agricoles et en raison aussi de sa stratégie militaire et de sa stabilité religieuse, étant donné sa place forte et son Siège épiscopal. Ce furent sept les rois qui frappèrent cette monnaie-là.

Comme appendice de ce travail bref et à la fin de celui-ci, je voudrais mentionner trois autres hôtels de la monnaie wisigothe —La Guardia, Cazlona y Baeza— aujourd'hui, ils appartiennent tous à la province de Jaén, mais à l'époque wisigothe, ils appartenirent à la province romano-wisigothe de la «Cartaginense».

CON gran satisfacción quiero dedicar a don Juan Sánchez Caballero, ilustre cronista que fue durante años de la ciudad de Linares, y a quien conocí intercambiándonos nuestras inquietudes y trabajos. Hace algún tiempo recibí la triste noticia de su fallecimiento; seguro que ya habrá recibido el galardón de sus fatigas de manos del que es el único y buen pagador.

las barcazas por el Guadalquivir desde Sevilla para exportar filones de galena argentífera. Por tanto, dada la gran expansión de ambas cecas que fueron de las más fecundas y varias en su cuño monetar y su vecindad con Martos, no podemos atribuir —no obstante la abundancia de cecas andaluzas— el rango de ceca ibero-turdetana a nuestra ciudad.

Casi por idénticas circunstancias geográficas y económicas, hoy es opinión común que tampoco acuñó moneda hispano romana colonial la antigua «Augusta Gemella Tuccitana», y esto a pesar de haber sido una de las más importantes colonias de la antigua «Baética». Es verdad que casi siempre el serlo conllevaba el privilegio de acuñar moneda, pero no todas tuvieron tal suerte, como sucedió con la «Colonia Firma Genitiva», antes URSONE, hoy Osuna, que sólo las acuñó antes de ser colonia con su antiguo nombre. Lo mismo sucedió a otras. Por otra parte, es cierto que otras ciudades menores o Municipios Flavios de la Baética fueron cecas monetales hispánicas como «Onuba», (Huelva), Gades (Cádiz), Malaca (Málaga), Iliberri (Granada), así como también otras poblaciones cercanas a Martos como «Ulia», hoy Montemayor y «Epora», la actual Montoro, ambas en Córdoba. Esta última ciudad, llamada «Colonia Patricia», la de Sevilla o «Colonia Romula», la de Itálica, hoy Santiponce, la de Algeciras conocida con el título de «Colonia Traducta» y la de «Acci» (Guadix), la antigua «Colonia Iulia Gemella» emitieron una rica serie de monedas hispano-romanas. De ellas poseo en mi colección algunas.

Fue precisamente el sobrenombre de «Gemella» que llevaba esta última ciudad —Guadix— de la provincia de Granada el que indujo a numismatas de los siglos XVII al XVIII a atribuir sus monedas a la supuesta ceca de Martos, como pasó también con las cecas ibéricas de las antes mencionadas «ITVCI» e «IPTVCI». Queda, pues, resuelto, con toda probabilidad, la no existencia monetar hispano-romana de nuestra «Colonia Tuccitana». Cae por tierra la opinión de Rus Puerta y don Martín Jimena Jurado, del famoso P. Enrique Flórez y del P. Alejandro del Barco, natural de Torredonjimeno y autor de la historia de «Ostipo» (Estepa) y del libro «Col. Gemellas reintegradas» —Martos, Torredonjimeno y Jamilena— que recientemente ha reeditado la «Asociación Cultural Tucci».

Pero queda la duda de que al usar el «argumento ex silentio» —y al no conocerse ceca alguna de nuestra ciudad en las dos épocas señaladas— pudiera suceder que algún día apareciera una o las dos cecas de Tucci antes indicadas. El tiempo lo dirá, como la ceca de Bora —cerca de Martos— pro-

clama desde hace tiempo la existencia de la población iberoturdetana de «Bora Cerealis» que, aunque está todavía sin descubrir, modernos estudios la ubican en Bobadilla de Jaén.

II) LA AMONETACIÓN IMPERIAL Y SU DURACIÓN EN LA ANTIGUA «HISPANIA»

Sería excesivamente larga esta lección si me entretuviera en exponeros la evolución de la moneda o de los diversos numerarios que a través de los siglos se implantaron en el suelo hispano y la nomenclatura de sus sistemas monetarios. Ni que decir tiene, que fue el pueblo griego el que introdujo su moneda en las colonias de Ampurias y de Rosas, en Gerona y en alguna que otra del Sur, zona esta última en que se extendió la moneda libio-fenicia con cecas en Almuñécar, la antigua «Sexsi», Malaca, Lacusti y Gades. Fue casi por el mismo tiempo cuando el pueblo púnico o cartaginés impuso su moneda en sus colonias hispanas, principalmente del Levante, siendo la ceca más importante la de «Cartago Nova», la actual Cartagena de Murcia. Por aquellas fechas, el naciente pueblo romano iba también aceptando juntamente con su sistema monetario las muchas cecas que fueron creándose a lo largo y ancho de la Península, respetando el nombre geográfico de origen hispano. En la zona noreste y levantina se acuñaron monedas indígenas en ciudades importantes como «Caesar Augusta» (Zaragoza), «Tarraco» (la «Cose» ibérica), «Saetabis» (Játiva), Illerda, Sagunto, Cartago Nova. En el territorio centro-occidental destacaron las cecas de «Clunia», despoblado ceca de Aranda de Duero, Segovia, Toletum, y de modo particular Mérida, la antigua capital de la provincia romana de Lusitania. Si fue grande la afloración de cecas en el norte oriental de Hispania, también abundaron en todo el sur, según queda ya indicado. Presentaban sus monedas, inspiradas en la metrología, griega, cartaginesa y romana, en anverso y reverso personajes indígenas, magistrados, cónsules y duunviros junto a las autoridades imperiales y de diversos tipos, y símbolos de la riqueza de cada ciudad. Iban, además, acompañadas de leyendas generalmente bilingües, latino-celtibéricas, ibéricas y latinas. Durante el reinado de Octavio se puso fin a las autónomas acuñaciones, pasándose a un número menor de cecas muy romanizadas o hispano imperiales, creándose así una unidad financiera, económica y lingüística.

Con la drástica ley monetaria de Claudio I (41-54) disminuyó la ceca hispano-provincial, pero apareció un elevado número de monedas que imi-

taron a las imperiales, cuya labra es posible que saliera de cecas oficiales. Debieron circular hasta después de Trajano, Adriano y Marco Aurelio. La unidad y tipología monetaria de cuño imperial siguió con altos y bajos en la economía, estabilidad y unidad hasta mediados del siglo III, con los emperadores militares, tanto en Oriente como en Occidente que decayeron en su peso, calidad y módulo de acuñación, siempre de menor formato. Aceptaron todo este sistema de metrología los emperadores de la Tetrarquía y fue secundado en diversas cecas de parecido cuño y técnica durante todo el siglo IV, a partir del Emperador Constantino. Se introduce una nueva terminología monetaria, inspirada en la antigua romana, en la parte oriental y occidental del imperio dividido, consolidada por otro grande emperador español, Teodosio I, el Grande, natural de Coca (Segovia). Toda esta amonetación, que circulaba por doquier se robusteció durante el siglo IV de modo especial con Honorio y Valentiniano en Occidente, cristianizándose las cecas ya a partir del Edicto de Milán del año 313. Del nuevo sistema y numerario oriental nacerá una nueva metrología monetaria que dará origen a la moneda bizantina, que logrará imponerse a la propiamente romana durante los siglos V y VI, es decir durante Anastasio I (491-518) y reinado de Justiniano (527-565), y que influirá en la visigoda hispana. Motivo por el que en esta parte oriental de la Península no se hallan cecas de moneda visigoda.

Tres trientes relacionados con cecas del Sur (figs. 1.ª, 2.ª y 3.ª).



Figura 1.ª.—Anverso de un triente de Suintila acuñado en Martos, en manos de un coleccionista que intenta subastarlo.



Figura 2.ª.—Anverso de un triente de Luiva II acuñado en Elvora (Evora-Portugal) y encontrado en la Peña de Martos.



Figura 3.ª.—Anverso de un triente de Chindasvinto hallado en Estepa (Sevilla) y acuñado en la ceca de Granada (Iliberris).

Ambas se conservan en la colección arqueológica del Colegio Franciscano de Martos.

III) LA AMONETACIÓN DEL BAJO IMPERIO E INVASIÓN DEL MUNDO BÁRBARO:

A principios del siglo V, tuvo lugar el gran fenómeno de las invasiones del imperio romano por Oriente y Occidente en dos etapas. En la primera del año 409, los suevos, alanos y vándalos invaden nuestro territorio español, estableciéndose los primeros en «Gallaecia», en el centro, los segundos y en el sur los últimos, quienes pasarán a las islas del Mediterráneo y Norte de África. La segunda incursión tuvo lugar el año 414 por los pueblos visigodos, convertidos al cristianismo, pero que profesaban la doctrina arriana por influjo bizantino. Estos ocuparon primero la provincia Tarracense y fueron lentamente sometiendo, durante los siglos V y VI, a todo el territorio hispano y parte del sur de Francia.

Estos últimos invasores, como en Italia los ostrogodos, fueron aclimatándose a las diversas culturas que ya poseían desde antiguo los pueblos invadidos, imponiendo no su lengua bárbara o extranjera, pero sí la fuerza y administración y, parcialmente la herejía del Arrianismo, al que adjudicaron ante una sociedad hispano-romana cuya mayoría profesaba la religión católica. La pronta romanización de España y la rápida expansión de la doctrina de Cristo, en toda su extensión crearon, a partir de la segunda mitad del siglo III, un número extraordinario de sedes episcopales y cristiandades regidas por obispos y sacerdotes. Estas se fueron estableciendo principalmente en las antiguas colonias romanas —tal fue el caso de la de Martos— y

en varios municipios, principalmente en los territorios de la actual Andalucía. De ahí que se celebrase entre los años 306-310, el célebre concilio de Elvira, la actual ciudad de Granada, presidido por el obispo de Córdoba, Osio, que Constantino le asociará a su corte como organizador de otros concilios ecuménicos. El florecimiento del cristianismo se conservó gracias al celo de sus obispos, pero se vio invadido por la herejía de Prisciliano y de otras sectas que no tardarán en condenar los concilios regionales, primero, y después los nacionales, tenidos en Toledo y en diversas ciudades hispanas.

Durante los siglos IV-V circulaba la moneda llamada del Bajo Imperio con los bustos imperiales de Constantino, de sus hijos y sucesores de éstos; de Teodosio I y de sus hijos Honorio y Arcadio, por eso abundan tanto sus monedas. Con la caída del imperio romano en el 476 y con el establecimiento de los pueblos bárbaros, como hemos visto, en las distintas provincias del mismo, cesa la moneda imperial y van apareciendo diversas cecas, creadas lentamente por los mismos pueblos invasores. Este fenómeno de carácter financiero, debido a ostrogodos en Italia y a suevos y visigodos en Francia y en España, crearon, según el gran numismata Reinhart, primero, acuñaciones suevas en tierras gallegas y previsigodas en el resto norte de la península con monedas en oro llamadas «solidum» y «triente», a nombre del emperador Honorio (393-423). Después, esta misma moneda continuó acuñándose a nombre del emperador Valentiniano III (425-455), como tipo I; aparecieron a continuación, principalmente en el reino suevo, con títulos «Latina Tude», «Latina munita», «Sanabria» y «Leones».

IV) METROLOGÍA Y ONOMÁSTICA DEL NUMERARIO HISPANOVISIGODO

Desde finales del siglo V, es decir, del tiempo de Anastasio I (491-518), y durante los emperadores orientales Justino I y Justiniano I (518-565), poco más o menos, nace en la España visigoda, la conocida ceca de acuñaciones bárbaras con los nombres de los referidos emperadores bizantinos. Entonces en Tolosa de Francia, Narbona, Barcelona, en el reino de Mérida, en el de Toledo, en el de Sevilla y en Córdoba, se acuñaron las mencionadas monedas: «sólido» y «triente»; siempre en oro, y la «silicua» en plata, pero rara vez.

El «Sólido» —en griego «nomisma»—, es la moneda básica de oro, con una riqueza que se fijó entre los 23 y 24 quilates, acuñada desde los tiempos de Constantino el Grande, a razón de 72 por cada libra de oro. Su peso

debía ser exactamente de 24 quilates, lo que corresponde a los 4,53 gramos por unidad.

El «*Tremis*», es la moneda de oro con valor de una tercera parte del «sólido», tanto en peso como en valor.

El «*Triente*» que es la moneda característica hispano-visigoda, deriva del «*tremis*» o tercio del «sólido» romano-bizantino, y su peso teórico es de $(4,54/3) = 1,51$ grs. de oro. Esta ley monetaria fue variable con el transcurso de los reinados, y no es raro encontrar algún «*triente*» con una gran aleación de plata, lo que le da un aspecto sospechoso. El «*triente*» primitivo, es decir, hasta Leovigildo (con sede en Toledo), entre los años 573-586, presenta, como característica principal, en su reverso el busto, a la derecha, del emperador, rodeado de una leyenda no muy clara, y en el reverso una victoria avanzando a la derecha, más o menos esquematizada, con otra leyenda o escritura casi siempre ilegible. Sus pesos fluctúan normalmente entre 1,35 y 1,45 grs., aunque alguna vez se encuentran pesos que corresponden al teórico.

La «*silicua*» es, en su origen, el peso de un veintecuatavo de un «sólido», pero también se usa para indicar a pequeñas monedas de plata.

La amonetación suevo-visigoda es un material muy importante como fuente de información socio-económica para los tiempos que siguieron a la caída del Imperio. A través de todas estas acuñaciones se comprueba que el comercio existente entonces en la Península no fue destruido por los invasores, continuando dicha economía, siendo ejercida casi exclusivamente por los hispanorromanos. En la amonetación tuvieron gran importancia los «*comes*» o jefes «*thesaurorum*» o del tesoro real, o ministros de finanzas.

Cronológicamente el rey visigodo Amalarico (526-584) fue el que inició las primeras acuñaciones hispano-visigodas, imitando a las monedas bizantinas coetáneas, no imprimiendo el nombre del rey. En tiempos de Liuva I (567-571) y de su hermano Leovigildo (571-586) se empezará a poner el nombre del rey visigodo acompañando al del soberano bizantino, lo que indica una tácita independencia.

En la amonetación visigoda primitiva suelen distinguirse primeramente dos grupos iniciales hasta Leovigildo, acuñando en oro, plata y cobre —en menor número los dos últimos—; circulaba también la moneda romana coetánea, siendo la principal moneda el «*triente*» en oro. Este era una imitación del «*tremis*» bizantino a nombre de los tres emperadores ya indicados.

Existe un III grupo, y es el que nos interesa por su tipología monetaria, llamado de acuñaciones nacionales hispanovisigodas que *comprende el numerario visigodo más importante, incluyendo la ceca de «Tucci»*, a partir de las acuñaciones con el nombre del Rey Leovigildo (586) hasta el Rey Achila II (711-715). En él se usan también los tres metales señalados, tomando el «triente» hispanovisigodo diferentes tipos nacionales –perdiéndose la figura de la Victoria alada– sustituyéndola con la Cruz en el reverso y con el busto del rey en ambas caras. Los dos tipos principales eran:

a) El «triente» imitación de los «tremises» bizantinos.

b) El «triente» propiamente nacional con el nombre del rey (REX escrito de diferentes formas), acompañado de su busto y los apelativos «PIVS y IVSTVS». Característica será también el nombre de la ceca topográfica o del lugar.

V) CRONOLOGÍA DE LOS REYES QUE ACUÑARON MONEDA EN «TUCCI»

Es curioso que el abuelo del primer rey visigodo, Amalarico, llamado Teodorico, rey ostrogodo, fuera el verdadero fundador del reino visigodo. Mala suerte cupo a Amalarico (511-531) y a sus sucesores, Theudis (531-548) y Theudiselo (548-549), ostrogodos, asesinados respectivamente en Barcelona y Sevilla, hallando también la muerte en esta última Agila I (549-555), también ostrogodo, quien luchó con los hispanorromanos y nobles godos. Estos últimos eligieron a Atanagildo, quien continuó la guerra contra los bizantinos que casi habían ocupado el sur y levante de la Península, estableciendo la capital del reino visigodo en Toledo. Sucedióle al rey Atanagildo (555-567), el rey galo Liuva I quien asoció en el trono a su hermano Leovigildo (años 567-578), cuyas campañas militares fueron dirigidas a la unificación geográfica, política y económica de «Hispania». Los dos hijos de Leovigildo, San Hermenegildo y Recaredo se convirtieron a la «Fides Catholica»; proclamándose el primero, rey de los católicos en Andalucía y de Levante, y el segundo, Recaredo (568-601), rey único de toda la población hispanorromana y de gran parte de la nobleza visigoda. Efímero fue el reinado de su hijo Liuva II (601-603), como asimismo, lo fueron los de sus sucesores Witerico (603-610) y Gundemaro (610-612), quienes continuaron también sus campañas para expulsar a los bizantinos de la provincia cartaginense. Del primer rey poseo un triente acuñado en Évora (Portugal) y hallado en la Peña de Martos (fig. 2.*).

Ninguno de los anteriores reyes visigodos, debido sin duda al ambiente bélico e incertidumbre religiosa entre católicos y arrianos, concedieron el singular privilegio de acuñar moneda a Martos, pero el gran numismata Heis cree que Leovigildo acuñó en Tucci. Fue a partir de Sisebuto (612-621) y hasta la invasión árabe (711), según hemos dicho, cuando le cupo tal honor. Fueron, pues, Sisebuto, Suintila (621-631), Sisenando (631-636) y Chintila (636-639), los cuatro que formaron el primer período de amonetación tucitana, al que siguió después de un intervalo de 40 años, un segundo período. Formaron este los reyes Ervigio (680-687) y Egica (687-702), el cual, asociado a Witiza, acuñaron en «Tucci» y en otras cecas desde el año 702 al 710, hasta la víspera de la entrada de los árabes en España.

Veamos ahora algunos breves datos biográficos de los siete reyes visigodos que acuñaron en Martos, comenzando por los cuatro del primer período (610-639):

Sisebuto

Fue elegido por una asamblea de nobles visigodos, se caracterizó por su celo religioso, dio normas contra los judíos, intervino en asuntos eclesiásticos y para mantener el reino luchó contra los bizantinos, conquistando Málaga. Luchó contra los bizantinos también en el «limes» oriental bizantino de la provincia de Jaén, enclavado en la antigua provincia «Carthaginensis» (láminas 1.^a y 2.^a).

Suintila

Fue general de Sisebuto, a quien sucedió como rey, por aclamación de la nobleza, acabó por expulsar a los bizantinos, el año 624, negociando con el gobernador Cesáreo y con el obispo Cecilio de Mentesa, hoy en suelo andaluz, y una vez destronado por una conjura, fue obligado a abdicar en Zaragoza.

Sisenando

Destrona a Suintila, proclamándose rey, título que consiguió fuera reconocido por la Iglesia en el IV Concilio Nacional de Toledo del 633, y por una asamblea de nobles y obispos, contándose probablemente entre ellos el de la sede «tucitana».

Chintila

Que probablemente fue elegido con cierta anomalía, pero el hecho de haber convocado los concilios V y VI de Toledo legalizó su elección. Ni su

hijo Tulga, ni Chindasvinto, Recesvinto y Wamba, desde los años 639-680, usaron la ceca de «Tucci» como propaganda financiera y económica durante sus reinados.

Forman el segundo período de florecimiento (680-710) de dicha ceca los tres reyes:

Ervigio

Quien fue nombrado, después de una maniobra en la que se obligó a Wamba a abdicar y a retirarse a un monasterio.

Egica

Que era yerno de Ervigio y sobrino de Wamba, quien fue elegido por el primero como su sucesor, pero su política en contra de los privilegios de la nobleza encadenó una sublevación que fue sofocada. Con ello se indicaba la debilitación del reino visigodo.

Witiza

Fue sucesor del anterior, asociándose primero al trono de su padre Egica, enfermo, con ayuda de la nobleza, a la que se le devolvieron sus privilegios, parte de la cual era partidaria de D. Rodrigo (710-711) cuyas tropas fueron vencidas por el Islám en la batalla de Guadalete.

VI) TIPOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MONEDA VISIGODA

Todos sabéis que el *anverso*, cara propiamente dicha de una moneda, es el que lleva el retrato del emperador o rey con el nombre del mismo, y que el *reverso* —que vulgarmente se llama cruz— lleva otros títulos del mismo y símbolos del imperio o del reino. Esto se cumple también en las monedas visigodas, pero con la fatalidad de que los retratos no responden al verdadero rostro —al estar estereotipados— incluso cuando van en *anverso* y *reverso*, asociados los bustos de ambos reyes. En el reverso, por regla general, va en su campo central la propiamente llamada *cruz visigoda*, muy parecida a la greco-bizantina, es decir, con sus palos verticales y horizontales iguales. Estos van formados por cuatro pequeños triángulos cuyos vértices se juntan en el centro. Esta pequeña cruz, que aparece a partir de Leovigildo hasta final de la monarquía visigoda, toma diversas formas: primero

la de una *cruz latina*, en la que el palo vertical es más largo, que suele ir levantada sobre tres o cuatro gradas o un monticulito, sostenida por dos reyes, colocada entre los bustos de ambos o formando un monograma, en el centro del reverso, con las letras de la ceca, o ciudad de su acuñación. La cruz pequeña visigoda –a veces, es la X final de la palabra REX– precede en el anverso al nombre del mismo rey, y en el reverso al nombre de la ceca o ciudad.

Suele dividirse la tipología de las monedas hispanovisigodas en *seis grandes grupos*, y estos en *subgrupos*, por razón de los signos que llevan en sus reversos.

– El primer tipo, que es el más antiguo, lleva en el reverso la Victoria en diseño bárbarico.

– El segundo grupo, que es el que lleva Cruz sobre gradas en el reverso y el busto del rey en el anverso, mirando a derecha o izquierda. Este comprende cuatro subgrupos:

- El tercer grupo, que también lleva en el reverso cruz sobre gradas o montecillo, o sola, tiene en los anversos el busto del rey, de frente.
- El cuarto grupo, se caracteriza por tener frontalmente en el reverso y anverso un busto real en cada lado, distinguiéndose en él cuatro subgrupos por la manera de estar diseñados el vestido y cabellera del busto.
- El quinto grupo, dividido en tres subgrupos, lleva en su reverso el nombre de la ceca en forma de monograma, formando Cruz con las letras –como sucede con el de TVCCI– de la ciudad, con el busto del rey en varias direcciones en sus anversos.

– El sexto y último grupo, que lo forman monedas de los reyes Egica y Witiza, llevan también el monograma en forma de Cruz en el reverso y en el anverso los dos bustos de los referidos reyes, entre los cuales va la cruz, generalmente astada, es decir, con el palo vertical más largo. Así se ven en la ceca de Martos (figs. 1.ª, 2.ª, 3.ª y lám. 4.ª).

Al tratar de la metrología dimos el peso de las monedas –peso que se va perdiendo con la circulación en el mercado y en el bolsillo– monedas que son muy finas, circulares, con los bordes no muy bien redondeados, y cuyo diámetro oscila en el triente –como son todos los de Martos– entre los 17 mm. y 18 mm., y su grueso un milímetro, o poco más.

No todas las monedas tienen «*gráfila*», o círculo de puntitos, junto al borde, en torno al cual va el texto, o leyenda de ambos lados. Otras veces está formada por finísimos triángulos, en forma de espina de pez.

Muy pocas monedas visigodas llevan el llamado «*exergo*», palabra griega que quiere decir «taller» en el que se hizo, o lo que es lo mismo, la ceca, escrita en abreviatura. El «*exergo*» está formado por una línea horizontal, bajo la cual va dicha abreviatura, que suele ir en el reverso, por debajo de la figura o busto del rey. Sólo llevan «*exergo*», las monedas que se inspiran en las bizantinas y las primeras del rey Leovigildo y de su hijo Hermenegildo.

¿Cómo se lee una moneda?

El nombre del rey va precedido por una Cruz, al que no siempre le siguen dos letras, D y N que mejor que «*Dominus Noster*» = Nuestro Señor = quiere decir IDN = I(n) D(ei) N(omine) = en nombre del Señor, por ir la letra D en nexa con una I, inicial de «*In*». Este formulario que se emplea a partir de Wamba y de Egica se especifica mejor con «*INDIN.M*», es decir, «*In Dei nomine*». Esto se ve claramente en la moneda de Ervigio acuñada en Tucci, y en la que acuñaron conjuntamente Egica y Witiza en la misma ceca, y en otras más.

Hasta ahora, que sepamos, no se han acuñado monedas falsas sobre las procedentes de Martos y de los reyes que en él amonetaron y sí en la vecina Mentesa, la actual Guardia de Jaén y en la de Barbi(ia), ceca a ocho kilómetros de Antequera.

VII) TALLERES Y CECAS DE LAS PROVINCIAS

HISPANORROMANAS SEGÚN LA ADMINISTRACIÓN ROMANA CONSERVADA POR LOS VISIGODOS, Y DE MODO ESPECIAL EN LA BÉTICA

Después de los estudios de G. Moreno, Pío Beltrán, Mateu Llopis, Miles Reinhart y Calicó, son ochenta las cecas seguras geográficamente en todo el territorio visigodo hispano, contando a Narbona de Francia, estando muy pocas por localizar, principalmente en la antigua provincia «*Gallaecia*» (Bracara). En ella hay diecinueve seguramente individualizadas. En la provincia «*Lusitania*» existieron catorce cecas cuya capital era Mérida; en la provincia Tarraconense, había doce, muy importantes; en la «*Carthaginensis*»,



Lámina 1.ª.—Mapa tomado del vol. II de «Acuñaciones previsigodas y visigodas en Hispania», Madrid, 1984, pág. 34, publicado por M.ª J. y Rafael Chaves.

eran ocho las cecas, pertenecientes tres a —Beatia, Castulona y Mentesa— hoy en suelo giennense; en la Baetica «había nueve cecas que son: Asido = Medina Sidonia, Ispali (Sevilla), Itálica (Santiponce), Corduba, Egabro (Cabra), Eliberri (Granada), Malaca (Málaga), Tucci (Martos) y Barbi(a), que algunos colocan cerca de Martos, erróneamente, pero que estaba, con toda seguridad, cerca de Antequera, como se ha dicho anteriormente, en el despojado del Municipium «Barbitanum», hoy los Castellones (láms. 1.ª y 2.ª).



Lámina 2.ª.—Detalle de las cecas de la Bética y de la Cartaginense que acuñaron moneda visigoda (P. L. Albert).

Según lo dicho, en el actual territorio de Andalucía, cuya zona oriental pertenecía a la antigua Cartaginense, en parte, además de las cecas dichas, había otra en Acci, hoy Guadix. Todas ellas, menos Barbi, fueron sedes episcopales, siendo entre ellas las más importantes por su acuñación:

- Córdoba, con quince reyes visigodos (láms. 2.ª y 3.ª).
- Sevilla con diecinueve.
- Granada con doce (Acci - Guadix, con sólo cinco).
- Mentesa (La Guardia) con nueve reyes que acuñaron, + uno
- Medina Sidonia, con ocho.
- Tucci (Martos) en donde acuñaron los siete reyes ya indicados, en siete monedas.
- Malaca, acuñó sólo una vez con Sisenando.
- Itálica, sólo una vez con Leovigildo.
- Egabro (Cabra) acuñó sólo dos veces.
- Cástulo (Castulona) que fue obispado, acuñó dos veces y cuyas sede y cara pasaron a Baeza.
- Beatia (Baeza) que sólo acuñó en dos ocasiones.
- Barbi(a) cerca de Antequera acuñó cuatro veces «trientes» + uno.

VIII) NUMERARIO TUCCITANO HISPANOVISIGODO DE SIETE REYES VISIGODOS

Hoy, que yo sepa, en Martos, sólo posee un triente del rey Suintila, don Andrés Cuesta, gran numismata que, creo se formó conmigo, y se perfeccionó hasta poseer una interesante colección numismática, como otros marañones con quienes he compartido esa afición y coleccionismo.

Advierto que uno de los reyes visigodos, Suintila, acuñó en dos ocasiones, repetición que también pudieran haber hecho los siete reyes durante sus respectivos reinados. Hoy, como iremos viendo, son siete los tipos de monedas, hasta ahora conocidos que llevan la ceca de Tucci y que se conservan en diversos gabinetes y museos particulares.

Más de una vez me he preguntado: ¿Será posible que en Martos no se conserve hoy ninguna de dichas monedas? Por referencias sé que a finales del siglo pasado poseyó una, un señor coleccionista de la ciudad de Jaén.

Os presento ahora, como guión gráfico y documental de los ejemplares conocidos, un cuadro ilustrativo que es el mismo que doy en la lámina 4.^a.

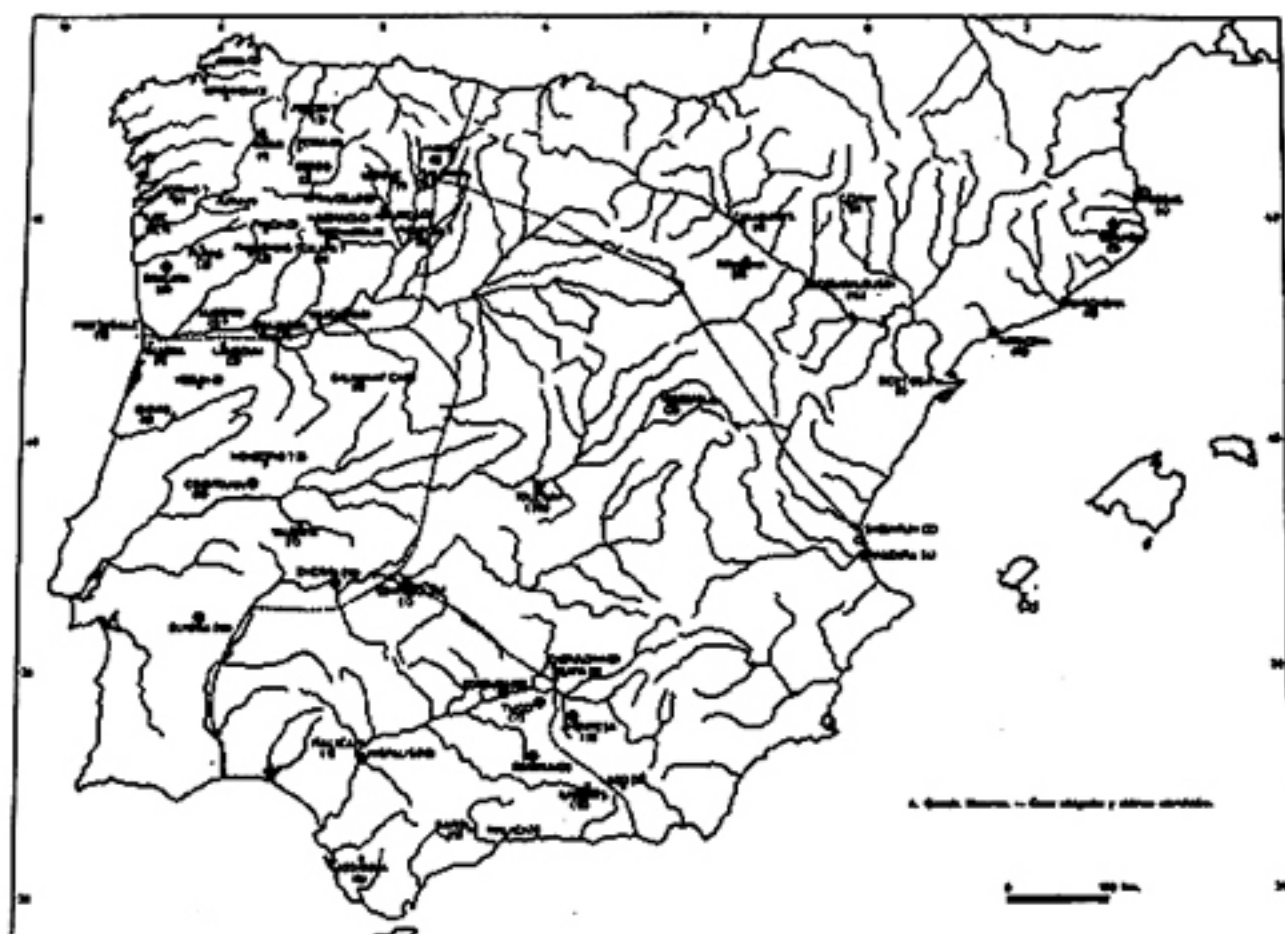


Lámina 3.^a.—Mapa tomado de A. García Moreno. Cecas visigodas y sistema económico.

VISIÓN GLOBAL SOBRE LA CRONOLOGÍA DE REYES Y CECA TUCCITANA

La ibérica Tucci, citada en el itinerario Antonio a XVIII millas de Itálica, y ampliamente mencionada en el Concilio de Iliberri (306-310) y en los de Toledo, acuña en los reinados de Sisebuto (612-621), Suintila (621-631), Sisenando (631-636), Chintila (636-639), Ervigio (680-687), Egica (687-702). El anterior se asoció a Witiza (702-710).

ANVERSO		<p>✠ SISEBVTVS RE ✠ IVSTVS TV:CI</p>		REVERSO
ANVERSO		<p>✠ SVIITIA RE ✠ PIVS TV:CI</p>		REVERSO
ANVERSO		<p>✠ SVINTIL RE ✠ IVSTVS TICI</p>		REVERSO
ANVERSO		<p>✠ SISENANDVS RE ✠ IVSTVS TVCI</p>		REVERSO
ANVERSO		<p>✠ CHINTILA RE ✠ IVSTVS TVCI</p>		REVERSO
ANVERSO		<p>✠ I·D·N·M·ERVIGIVS R ✠ TVC CI Ψ PIVS*</p>		REVERSO
ANVERSO		<p>✠ INDINMEHCIGA PH·Y· ✠ INDINMEVTTZAR</p>		REVERSO

Lámina 4.ª.—Cuadro cronológico de la ceca y de los siete reyes que acuñaron en Martos.

Primer grupo de monedas tuccitanas

ANVERSO		<p>✠ SISEBVTVS RE ✠ IVSTVS TV:CI</p>		REVERSO
---------	---	--	--	---------

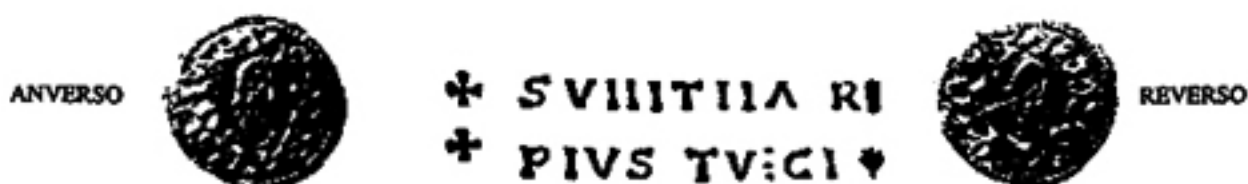
a) SISEBUTO (612-621). Comenzamos con la moneda de Sisebuto, primera en la lista. Se inicia a leer por el anverso (de derecha a izquierda) sobre la cabeza del rey con la cruz gótica, idéntica a la greco-bizantina, a la que siguen los nombres de SISEBVTVS y RE(X), suprimiendo la X. Co-

mienza también el reverso con cruz, sobre la cabeza de otro busto, frontal como el anterior, al parecer diverso del mismo Sisebuto, no obstante el pésimo retrato de ambos bustos. Si no se trata del mismo personaje, pudiera pensarse en otro que, tal vez, sería su general Suintila, elegido después de Sisebuto; hecho poco convincente ya que en este tiempo se usaba poner dos bustos diferentes. En el reverso se lee IVSTVS y la ceca TV:CI, con una sola C latina, a la que precede otra formada por tres puntos en vertical; fenómeno que se repetirá en las dos acuñaciones de Suintila. Ambos bustos llevan larga cabellera y abundante barba, costumbre visigoda, para indicar el origen bárbarico y visten parecido ropaje militar sobre el pecho y hombros; esta moneda está valorada en 180.000 pesetas.

Sólo una moneda de este tipo, cuya posición de cuños y peso nos son desconocidos en anverso y reverso, fue citada, pero no fotografiada, por el grande numismata G.C. Miles («The Coinage of the Wisigoths of Spain: Leovigild to Achila II», en *The American Numismatic Society*, Nueva York, 1952, n.º 188). F.X. Calicó trató de esta moneda en la Comunicación que tuvo en el «V Congreso Nacional de Numismática», Sevilla, 8-12 de octubre de 1982. La dan en fotografía, bastante oscura, María José y Rafael Chaves («Acuñaciones previsigodas y visigodas en Hispania desde Honorio a Achila II», Madrid, pág. 87, n.º 149). Sisebuto acuñó en 31 cecas.

Monedas de Suintila (621-631)

Los numismatas, hablan de dos monedas diferentes y otros de tres o más hechas en Martos. Acuñó moneda en 38 ciudades y fue el primer rey visigodo que reinó en toda España unificada. Fue acusado por sus crímenes y por confiscar los bienes a los nobles, como también fue alabado por socorrer a los necesitados; esto último le mereció el título de «padre de los pobres» (fig. 1.^a).



a) SUINTILA. Esta moneda, hoy en colección privada de Madrid, es catalogada por Miles, 229c entre las de tipo B; su anverso era inédito, su peso es 1.335 gramos y la posición de cuños en el anverso, hacia arriba y en el reverso hacia abajo (Cfr.: M.J. y R. Chaves, «Acuñaciones», pág. 95, n.º 187) y viene valorada en 75.000 pesetas, su rareza es R². Los bustos

son frontales y diferentes entre sí. El signo vertical / antes de la cruz + quiere decir división de texto dentro de la leyenda.



b) SUINTILA. La leyenda es del tipo A; posición de cuños: flecha hacia arriba y flecha a bajo; el peso 1,28 gramos, su rareza es común y se encuentra en la Colección Hispanic Society of America de Nueva York. Los dos bustos, en reverso y anverso son diferentes en peinado e indumentaria, y la moneda está valorada en 80.000 pesetas.

Además, Aloiss Heiss diseña de Suintila, estas dos monedas:

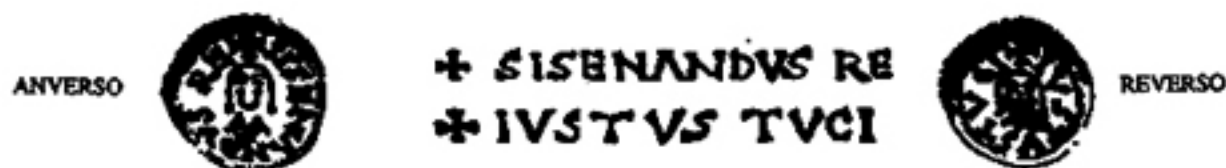
Núm. 17: «Cruz» SVINTHIL·RE / «Cruz» IVSTVS TV:CI. Los dos bustos frontales son diferentes y también la indumentaria.

Núm. 18. +SVINTILA RI / +IVSTVS TVCI. Con dos bustos frontales diferentes y caracteres epigráficos diversos en tamaño y diseño.



Para estos dos trientes ver: A. Heiss, «Descripción general de las monedas de los reyes visigodos de España», Madrid, 1978, pág. 108, lám. VI. Otros dos trientes del mismo rey, acuñados en Martos, con variantes mínimas de peso y leyenda, pueden verse en «Aureo» –Subastas numismáticas–, Barcelona, 1998, nn. 1530 y 1531.

Segundo Grupo de monedas tuccitanas



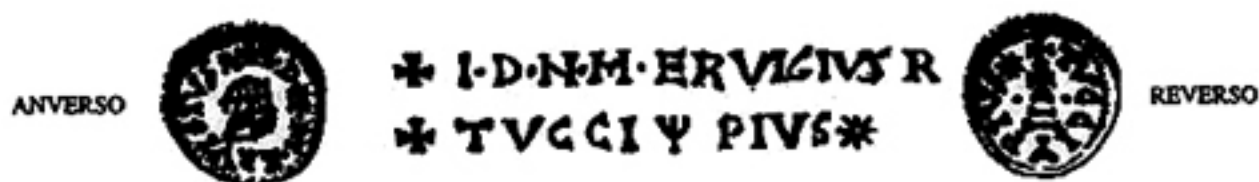
a) SISENANDO (631-636). Este Rey acuñó en veintiuna localidades (tres de Jaén). Se conoce hasta ahora una sola moneda con la ceca tuccitana de este rey, que es considerada rara, R3. Su posición de cuños es: flecha arriba (anverso) y flecha abajo (reverso), viene en el catálogo de Miles 271 b y

está valorada en 125.000 pesetas. Se presentó en subasta en la Asociación Numismática Española de Barcelona, 15-16 de diciembre de 1981.—(Cruz). SISENANDVS RE/ (Cruz) IVSTVS TVCI (Cfr.: CHAVES, pág. 103, n.º 224).



b) CHINTILA (636-639). Acuñó en dieciocho ciudades, entre ellas, tres de Jaén: Martos, La Guardia y Cástulo. Se conoce una moneda con ceca en Tucci que describe Miles, 292a, Colección de Lander Museum de Stuttgart, n.º 1.357. Se desconoce su peso, y la posición de cuños es: ↑ flecha arriba, ↓ flecha abajo. Sus leyendas en anverso y reverso son: (Cruz). CHINTILA RE / (Cruz). IVSTVS TVCI. Los bustos frontales, diversos, llevan cabellera y vestido militar diferentes. Esta moneda está valorada en 175.000 pesetas (Cfr.: CHAVES, pág. 107, núm. 243).

Tercer Grupo de monedas tucitanas



a) ERVIGIO (680-687). Entre las doce ciudades que acuñó moneda fueron: Tucci, Corduba y Granada en la «Baetica». El ejemplar conocido se conserva en la Colección de la Sociedad hispánica de América de Nueva York con el núm. 16.578. Peso de la moneda, 1,38 gramos, rareza R5 y su posición de cuños: ↑ flecha arriba en el anverso y ↓ abajo (reverso). En ella va el busto del rey en el anverso de perfil, mirando hacia la derecha, de trazado y diseño muy bastos. Su cabeza va cubierta por casco militar casi en su totalidad y que, al parecer, se sujetaba al hombro y cuello. El mentón, barbado, boca y nariz están también rústicamente diseñados. Se inicia la leyenda con fórmula nueva. En el reverso va, sobre tres gradas, la Cruz, enmarcada por dos puntos; y sobre ella otra Cruz, casi idéntica, que con una «estrella» a la izquierda, abren y cierran la ceca y el atributo del rey. He aquí la lectura de la moneda, valorada en 175.000 pesetas: (Cruz) I·D·N·M·ERVIGIVS R / (Cruz) TVCCI ψ ¿espiga? PIVS y (*) o estrella de ocho puntas o ra-

dios. La sigla o anagrama de las cuatro primeras letras se interpreta: I(n) D(ei) N(o)M(ine). Los dos signos entre «Pivs», ¿serán interpunciones o símbolos cristianos?



b) *Acuñaación conjunta de los reyes EGICA y WITIZA (698-702).*

Sólo se conoce la moneda de la mencionada colección de la Sociedad hispánica de América en Nueva York, citada por Miles, núm. 483 y está valorada en 200.000 pesetas. Su posición de cuños, en anverso y reverso, son de flecha para ↑ arriba ambos; su peso es de 1,10 gramos y su rareza es R4.

La acuñación es original por llevar en el anverso los dos bustos reales afrontados que parecen sujetar con sendas manos derechas la cruz en su asta, o palo vertical, de tipo cruz procesional. Sobre esta va la otra cruz inicial de la leyenda, seguida de la fórmula «en el nombre de Dios» con el nombre de «Egica R(e)x».

En el reverso, ocupando su campo central, se halla una gran cruz griega, que lleva en sus cuatro extremos las cuatro letras con que se escribe la ceca «Tvcí». La T, como potencia, se apoya en el extremo izquierdo del palo horizontal; la V en forma de y griega, se apoya en el extremo superior del palo vertical; la C sirve de base al extremo inferior del mismo vertical, y la I hace como de potencia en el extremo derecho del palo horizontal. A derecha e izquierda de la zona inferior hay dos puntitos (lámina 5.^a).

Doy la lectura y transcripción de anverso y reverso: (Cfr.: CHAVES, pág. 136, n.º 355). Anverso: Cruz INDINMN EGICA REX = IN D(e)I N(o)M(i)N(e) R(e)X (en nexo) y el reverso: Cruz, /INDINME VVITTISAR = IN D(e)i N(o)M(in)E RX (en nexo).

CONCLUSIÓN

Pongo punto final a estas notas numismáticas sobre la ceca de Tucci, pidiendo, en primer lugar, perdón a todos los que me habéis aguantado este rollo nada vulgar, sino plenamente científico y cultural. He querido hacerlos ver, a grandes rasgos el complejo mundo de la numismática visigoda de

nuestra ciudad, la cual alcanzó en dicha época una gran importancia no sólo en el aspecto histórico, sino también, de modo especial, en el campo de la economía financiera hispano-visigoda. Martos ocupó un lugar muy importante en la vida socio-económica dentro de las cecas monetales hispano-cristianas no sólo de la Península Ibérica sino dentro de la antigua Andalucía. Numéricamente figura en el sexto lugar de las cecas visigodas andaluzas, lo que indica la riqueza y poderío administrativo de su antiguo territorio, cereales y ganadería y otros tipos de industria que nos son desconocidos. A ello contribuirían también probablemente su «Dux» o conde, su «comes patrimonium» o intendente del patrimonio real, el «comes establé», o jefe de ganadería, el «comes spathariorum» o jefe de guarda y principalmente el «comes thesaurorum» o jefe de finanzas que tendría sus «monetarii».

Fue esta una época dorada para Tucci —no en vano se acuñó en oro— por su riqueza económico-social; época que al mismo tiempo con los siete reyes visigodos y otros tantos obispos dieron gran esplendor a la antigua sede tucitana que, como otras muchas andaluzas y del suelo español, cayeron con la invasión musulmana, durando la de Martos hasta bien entrada la mitad del siglo IX. Por ello merecerá, después de la Reconquista, ser con la Orden militar de Calatrava otra vez un pequeño obispado independiente que recibirá el nombre de Vicaría «nullius divoecesis».

Hemos visto cómo la moneda hispano-visigoda fue de clara herencia romana y cómo la Península continuó, dentro del área de la moneda clásica del «solidus» de oro, creado por Constantino. Todas estas monedas —«solidus», «tremis», «triente» y «silicua»— eran un calco de las monedas romanas e incluso llevaron la efigie de los emperadores bizantinos, hasta llegar el rey Leovigildo, que acuñó «trientes» de oro con su propio nombre, creando así la moneda nacional de los reinos bárbaros occidentales. A Leovigildo siguieron los restantes reyes visigodos, acuñando principalmente «trientes» en oro, hasta que la moneda fue degradándose en tiempos de Witiza; de tal manera que los «trientes» no se puede decir que fuesen totalmente de oro, por la enorme cantidad de plata que llevaba su aleación.

Todas las emisiones que se hicieron en la Península fueron exclusivamente de oro, pues las de plata y de bronce que circulaban fueron todas romanas.

Agradecemos sinceramente a mi gran colaborador José Ramón Martínez Pérez la presentación de esta lección numismática de la que pueden aprovecharse los habitantes de esta ciudad ibero-turdetana-visigoda. Vaya tam-

bién mi gratitud al reverendo padre Luis Albert de la Torre a quien debemos los diseños de todas estas monedas visigodas, de variado módulo.

APÉNDICE FINAL SOBRE LAS CECAS VISIGODAS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE JAÉN

I.—Supervivencia del nombre de «Tucci» en sus monedas

Fueron siete las cecas de Martos que resucitaron en la numismática el ancestral nombre ibérico de «Tucci», y no el de «Augusta Gemella Tuccitana». Los reyes, como los obispos, adoptaron tal nombre, asociándolo los primeros en sentido locativo y representativo a la ceca monetaria, mientras que los obispos lo consideraron como atributo de su sede episcopal, al afirmar su presencia en los concilios a los que asistieron.

Dentro de la ceca tuccitana se dan tres singulares fórmulas titulares de los reyes en las que, de triple modo, estos adjetivos honoríficos van combinados con el nombre de la ciudad, y está sola formando una cruz potenziada (lámina 5.^a). Sistema que emplearon varias cecas, como la de Mentesa (La Guardia de Jaén), como se verá más adelante y entre otras de la Península. La de Martos presenta en una cruz griega las cuatro letras del nombre de «TVCI» en sus cuatro extremos o puntos cardinales, en forma de potencia; ésta se acuñó conjuntamente por los reyes Egica y Witiza.

Los signos que en esta lámina acompañan al nombre topográfico de la ciudad, como al honorífico del rey, deben ser probablemente una interpunción o símbolo astral o vegetal.

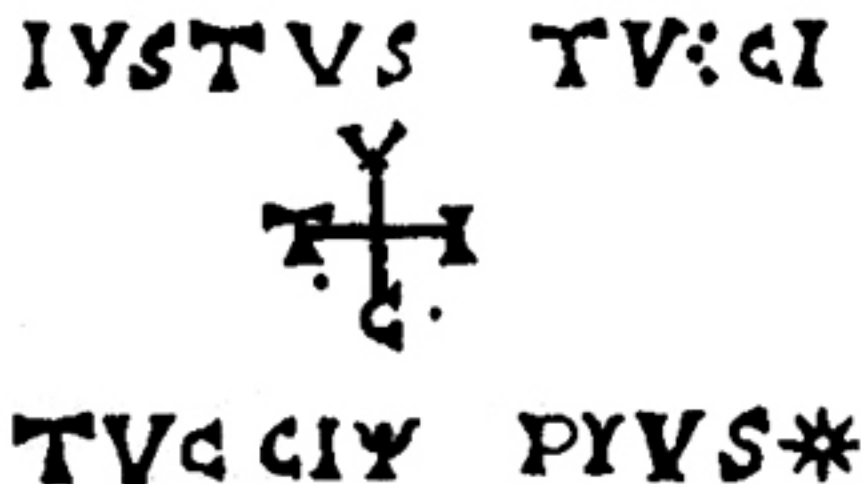


Lámina 5.^a.—Tres singulares cecas, de las siete acuñadas en «Tucci», distribuidas en este cuadro.

II.—Apéndice sobre otras tres cecas visigodas de la actual provincia de Jaén
enclavadas en la antigua provincia romano-visigoda de la Cartaginense

1

MENTESA

La Guardia (Jaén)

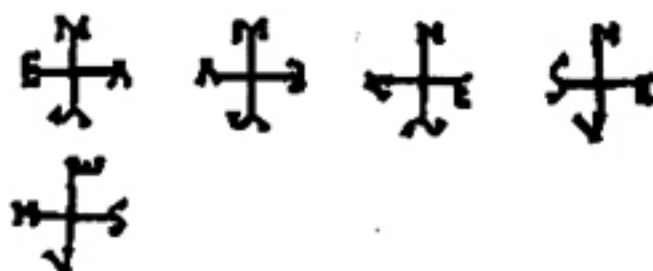
MENTESA PIVS

PIVS MENTESA

PIVS MENTISA

MENTESA PIVS

MENTESA PIVS



Es la Mentesa Bastia citada en el Itinerario Antonino que distaba XXV millas
de Castulone (Cazlona) y que acuñó en tiempos de

Recaredo I (586-601)

Witerico (603-610)

Gundemaro (610-612)

Sisebuto (612-621)

Suintila (621-631)

Sisenando (631-636)

Egica (682-702)

Witiza (702-710)

2

CASTELONA

Cazlona (Jaén)

CASTYLONA PVS

Es la antigua Cástulo iberorromana ubicada junto a la Estación de Linares-Baeza y
que tenía casi al lado contrario del río Guadalquivir la ciudad de Iliturgi, hoy ruinas
de «Máquiz», cercanas a la actual Mengibar.

Sisenando (631-636)

Chintila (636-639)

3

BEATIA

Baeza (Jaén)

PIVS BIATIA

Ciudad citada en la Edad Media como Biacia, que acuñó durante los reinados de:

Tulga (639-642)

Chindasvinto (642-653)

Nota: Ver láms. 2.ª y 3.ª de la distribución de cesas.

IX) BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA MONEDA VISIGODA ESPAÑOLA

I. CALVO y C.M. DEL RIVERO: *Catálogo-sumario del Museo arqueológico Nacional. Guía del Salón de Numismática*, Madrid 1926, págs. 168-179.

F. MATEU Y LLOPIS: *Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete numismático y arqueológico nacional*, Madrid 1936.

Monseñor José VIVES; F. MATEU y LLOPIS: *Inscripciones cristianas de la España romanovisigoda*, Barcelona, 1942 y edición segunda del 1969, págs. 147-160 con el apéndice numismático del segundo autor.

MATEU Y LLOPIS: «Las fórmulas y los símbolos cristianos en los tipos monetales visigodos», en la Revista *Analecta Tarraconensia*, 14 (1941), págs. 75-95.

– «Los nombres hispanos de lugar en el numerario visigodo» en *idem*, 13 (1946), págs. 66-74.

– «Glosario hispánico de numismática», Barcelona, 1946.

– «Arte monetario visigodo. Las monedas como monumentos», en *Archivo Español de Arqueología*, 16, 1943, págs. 172-193, y número 18 (1945), págs. 34-58.

– «Los atributos de la realeza en los tremises godos y las categorías diplomáticas coetáneas», en *Anales toledanos*, III (1971), págs. 139 ss.

– «Cecas visigodas y sistema económico», en *II Reunió d'Arqueologia paleocristiana hispànica (Montserrat, 2-5-XI-1978)*, en Barcelona, 1983, págs. 333-345.

X. F. CALICÓ: «Monedas visigodas inéditas» en el *V Congreso Numismático Nacional*, Sevilla, 1982.

J. AMORÓS y A. MATA BERRUEZO: *Catálogo de las monedas visigodas del Gabinete numismático de Cataluña*, Barcelona, 1952.

O. GIL FARRÉS: «Consideraciones acerca del tipo III de Leovigildo», en *Numisma*, V, 17, 1955, págs. 25-61.

– «Historia de la moneda española», Madrid, 1979.

M. VIGIL y A. BARBERO: «Algunos aspectos de la feudalización del reino visigodo en relación a su organización financiera y militar», en *Moneda y Crédito*, número, 112 (1970), págs. 75 ss.

M. BARCELÓ: «La cuestión del *limes hispanicus*. Los datos numismáticos», en *Acta Numismática*, número 5, 1975, págs. 33 ss.

– «Monedas visigodas de Hispania: un estado de la cuestión y algunos problemas de metrología y organización de las emisiones monetarias», en *Numisma*, 27, 1977, págs. 55-80.

L. GARCÍA MORENO: «Algunos aspectos fiscales de la Península Ibérica durante el siglo VI», en *H.A.*, I, 1971, págs. 235 ss.

A. HEISS: *Descriptions générale des monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, Paris, 1872.

E. HINOJOSA: *Historia de España desde la invasión de los pueblos germanos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, 1890.

G. C. MILLES: «The Coinage of the Visigoths of Spain Leovigild to Achila II», en: *The American Numismatic Society*, N. York, 1952.

– *The Coinage of the Visigoths of Spain*, New York, 1952, págs. 154-164.

F. MATEU LLOPIS: «Las monedas visigodas del Instituto Valencia de D. Juan», en *Ampurias*, año 1951.

O. GIL FARRÉS: (Colaboración) en *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*. Vol. III, 2.^a edic. Madrid, 1963, págs. 177-183.

W. J. TOMASINI: *The Barbaric Tremissis in Spain and Southern France, Anastasias to Leovigild*, New York, 1964.

X. BARRAL I ALTET: *La circulation des monnaies suèves et visigotiques*, München, 1976, págs. 46 ss.

LUIS A. GARCÍA MORENO: «Estudios sobre la organización administrativa del reino visigodo de Toledo», en *AHDE*, 44 (1974), págs. 35-62.



HISTORIA

